



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA SESION EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

En la sesión extraordinaria virtual a través del enlace de videoconferencia <https://meet.google.com/vuh-wihw-mwj> del 15 de diciembre del 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNA Puno, dando inicio la sesión a las 16:50 horas con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión, Dr. Victor Meliton Zanabria Huisa (Decano), Dr. Bilo Wenceslao Calsin Calsin, Dr. Julio Málaga Apaza, Dr. Bernardo Roque Huanca, Dr. Roberto Floro Gallegos Acero, Dr. Clemente Vilca Castro, MSc. Wilbur Rubén Ayma Flores, MSc. Abigail Teresa De la Cruz Pérez (con permiso), MSc. Hugo Vilcanqui Mamani, MSc. Oscar David Oros Butrón, Est. Sabino Chuquicallata Parisuaña, Est. Friney Eneida Quispe Choquemamani, Est. Wilber Condori Apaza, Est. Karen R. Florez Vilca. Cumplida la verificación del qorum el Señor Decano dió inicio a la sesión con la siguiente agenda:

1. Aprobación de Grados y Títulos

- El Señor Decano dió lectura al Honorable Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan el Grado Académico de Bachiller en MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, de los siguientes egresados(as):

- LUIS ALBERTO CARLO LOZADA
- MANUEL JOSE GOYZUETA ZAPATA
- RONALD LUPACA CHARCA
- YONNY FREDY SANTOS SANTOS
- PAUL NIMER CHURATA CURO
- OSCAR TICONA APAZA
- JOSE CARLOS VALERIANO HUAHUASONCCO
- HARMIN FRANCO CONDORI MEDINA
- SANDRA ISABEL MAMANI TORRES
- DINA ADELAIDA FLORES MAMANI
- LALESKA ALDEYDE ZEVALLOS MEDINA
- YOOSY RAQUEL CCAMA QUECAÑO
- SHARON ANNIE QUISPE ARIZACA
- MARITZA PACOMPIA QUISPE
- DAVID RUBEN PARI PACOMPIA
- JHON JAVIER ARIZACA TACCA
- ALAN ALEX HUARILLOCLLA TICONA
- MARVIN PABLO QUISPE HUANCA
- FIDEL WASHINGTON GUTIERREZ YANA
- ALEXANDRA TITO MAMANI
- LUIS FERNANDO CHOQUECOTA GUILLEN
- SANDRA MARIN APAZA

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- El Señor Decano dio lectura al Honorable Consejo de Facultad MVZ para su aprobación los expedientes que otorgan TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, de los siguientes Bachilleres en Medicina Veterinaria y Zootecnia:

- HECTOR DAVID CAIRA MAMANI
- ALCIDES GIL QUISPE
- MIGUEL ALAN CHURATA HIGUERA
- ROMEL DAVID DEZA RAMOS

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

2. Aprobación de resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta

Se da cuenta al Consejo de Facultad MVZ, sobre las resoluciones emitidas por el Decanato para su aprobación:

- RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 207-2021-D-FMVZ-UNA-PUNO, donde se NOMINA en vía de regularización, el COMITÉ DE ADMISION 2021 DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, conformado por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. Wilbur Rubén Ayma Flores

Miembros : M.Sc. José Iván Quiñones García

MSc. Celso Zapata Coacalla

M.Sc. Hugo Vilcanqui Mamani

Srta. Elizabeth Choque Sallo, personal de apoyo

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 221-2021-D-FMVZ-UNA-PUNO, donde se NOMINA, la COMISION DE DISEÑO CURRICULAR 2021 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, para culminar el Currículo Flexible por Competencias 2021-2025, en lo que respecta a reglamentos, conformada por los siguientes docentes:

Presidente: Dr. Faustino A. Jahuirá Huarcaya

Miembros : Dr. Edgar Apaza Zúñiga

Dra. Martha Nancy Tapia Infantes

Dr. Bilo Wenceslao Calsín Calsín

Mg. Valeriano Zenón Maquera Maron

M.Sc. Mario Rubén Zavaleta Gibaja

MVZ. Feliciano Vilca de Díaz

M.Sc. Wilbur Rubén Ayma Flores

M.Sc. Harnold Segundo Portocarrero Prado

M.Sc. Celso Zapata Coacalla

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 223-2021-D-FMVZ-UNA-PUNO donde se APRUEBA, el Plan de Trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el Segundo Semestre del Año Académico 2021. DESIGNAR, al M Sc. JOSÉ IVAN QUIÑONES GARCÍA, responsable del manejo económico de S/. 8,000.00 Nuevos Soles, destinado para la ejecución del Plan de Trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 226-2021-D-FMVZ-UNA-PUNO , donde se AUTORIZA, la ejecución del CURSO DIRIGIDO DE PRODUCCIÓN DE PORCINOS del Décimo Ciclo, a cargo del docente M.Sc. Walter Max Galindo Silva, para el Segundo Semestre del Año Académico 2021, para estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por el periodo de 02 meses, se adjunta lista de estudiantes.

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- RESOLUCION DE DECANATO N° 231-2021-D-FMVZ-UNA-PUNO, APROBAR, en vía de regularización, el Horario de Sesiones de Aprendizaje de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, correspondiente al II Semestre del Año Académico 2020, anexos N° 09 y 10, que forman parte de la presente Resolución.

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

3. Aprobación de ratificación docente

- El Señor Decano dio lectura del acta de la Comisión de Ratificación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para su aprobación, de los siguientes docentes:

Nombre y apellidos	Categoría a ratificar	Puntaje
MAXIMO MELO ANCCASI	Principal a Dedicación Exclusiva	84.08
FAUSTINO ADOLFO JAHUIRA HUARCAYA	Principal a Dedicación Exclusiva	75.00
MANUEL GUIDO PÉREZ DURAND	Principal a Dedicación Exclusiva	71.95
ROBERTO FLORO GALLEGOS ACERO	Principal a Dedicación Exclusiva	81.22
VALERIANO ZENÓN MAQUERA MARON	Principal a Dedicación Exclusiva	95.34
CEFERINO UBERTO OLARTE DAZA	Principal a Dedicación Exclusiva	78.75
FAUSTINO QUISPE CONDORI	Principal a Dedicación Exclusiva	77.60
ELISEO PELAGIO FERNÁNDEZ RUELAS	Principal a Dedicación Exclusiva	72.08
JESÚS ESTEBAN QUISPE COAQUIRA,	Principal a Dedicación Exclusiva	88.90
GERARDO G. MAMANI CHOQUE	Principal	68.18
DANIEL HERMILIO RAMOS DUEÑAS	Principal	67.90
JOEL GUIDO FLORES CHECALLA	Principal	65.60
MARIO RUBEN ZAVALA GIBAJA	Principal	81.00
SIMON FORAQUITA CHOQUE	Principal	73.20
JUAN GUIDO MEDINA SUCA	Principal	73.00

- Dr. Bernardo Roque indica que aún estamos en una etapa de Adecuación según las normas emitidas por el Gobierno Central

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- Seguidamente el Señor Decano informe que la Decanatura a su cargo viene notificando a los docentes que tienen proceso de ratificación, sin embargo también indica que aun dos docentes no han solicitado la ratificación, dando a conocer al Consejo de Facultad sobre dicha problemática:

- Dr. Bilo Calsin indica que se puede dar plazo hasta fin de año.
- Dr. Bernardo Roque sugiere que se pueda dar un mes de tolerancia a razón que los docentes se encuentran mal de salud.
- El Señor Decano también informa que según opinión de Asesoría Legal se pueda dar un plazo hasta el 15 de enero del 2022.
- Dr. Roberto Gallegos propone una fecha límite el final del semestre 2021-II, a razón que el estrés que se pone a los colegas más su problema de salud puede agravar su situación.
- Dr. Ruben Ayma indica que durante la pandemia se ha observado que muchos colegas han enfermado, también indica que los colegas deben tener sus respectivos certificados y constancias de salud, y que de esa manera puedan dar a conocer su estado de salud a la Facultad.
- Dr. Julio Málaga sugiere que la Oficina de Responsabilidad de la Facultad deba intervenir para que facilite y ayude en el trámite de los documentos requeridos para la ratificación.
- Se acuerda dejar abierto el plazo de la entrega de sus documentos de ratificación y a su vez puedan dar a conocer a la Facultad su estado de Salud.

4. Documentos recibidos

- OFICIO N° 0255-2021-D-UPG-FMVZ-DOMACAN-UNA-PUNO donde se Remite Propuesta de Número de Vacantes y Tasas Educativas del Programa de Maestría en Ciencia Animal para el Proceso de Admisión 2022.

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- OFICIO N° 0256-2021-D-UPG-FMVZ-DOMACAN-UNA-PUNO donde se Remite Propuesta de Número de Vacantes y Tasas Educativas del Programa de Doctorado en Ciencia Animal para el Proceso de Admisión 2022.

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- Renuncia a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia por parte de la estudiante QUISPE COAQUIRA, PAMELA NORA, se adjunta INFORME Nro. 103-2021-CA-FMVZ-UNA de la Coordinadora Académica de la FMVZ

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- OFICIO No 068-2021-DEP-FMVZ-UNA-PUNO. Del Dr. Faustino A. Jahuir Huarcaya DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEKNIA, donde solicita Aprobación de horario 2021-II en consejo de Facultad y emisión de Resolución de Decanato correspondiente.

- Dr. Bilo W. Calsin indica que el formato adjunto se tiene que integrar el subgrupo del curso de Patología clínica.

- Dr. Bernardo Roque también indica que tiene subgrupos y que estos no se encuentran cargado en la plataforma.

- Dr. Oscar Oros también especifica que en los documentos adjuntos exista un curso a su cargo que no está registrado.

- El señor Decano indica que la plataforma LAURASIA aún tiene algunos errores, que se ha enviado los documentos a las instancias correspondiente y que aún no tienen respuesta

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- Convenio Municipalidad Acora, vistos el OFICIO N° 570-2021 -J-OCNI-UNA. De la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, alcanza propuesta de convenio entre la Municipalidad Distrital de Acora y la UNA Puno, para su debate y aprobación.

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- OFICIO N° 005-2021-OTU-FMVZ-UNA-PUNO, donde se REMITO PLAN DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE TUTORES 2021-II, para el debate y aprobación.

APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD

- Solicitud de WENDY WACOLDA JARA PACO identificado con DNI N° 74167647 Y CODIGO: 101843 donde solicita solución de trámite de grado de Bachiller, también se adjunta el INFORME DE ESTUDIOS N° 016-2021-FMVZ/CA e INFORME N° 149 -2021-CA-FMVZ-UNA de la Coordinadora académica a la Jefa de la oficina de registro y archivo académico.

- El Señor Decano da la Palabra a la Srta Wendy Wacolda Jara Paco para que exponga su caso.

- La Srta Wendy Wacolda Jara Paco indica que en el mes de abril inicia su trámite para optar el grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia, que en fecha de 29 de setiembre del 2021 solicita solución de trámite del grado de Bachiller, también indica que el problema se encuentra en la existencia de dos actas de prácticas pre profesionales, y no hay oficina alguna que pueda dar solución al problema, aunado a ellos indica que la fecha de ejecución de Proyecto de Tesis venció en el mes de Agosto y que la prórroga vence en cuatro meses, perjudicándola en su trámite.

- Dr. Bernardo Roque indica que las falla han sido generadas por la coordinación académica y que el Director de Estudios debe anular de oficio esas actas sobrantes y de esa forma dar solución, igualmente la oficina de investigación debería prorrogar la fecha de término de la tesis de la srta Wendy Jara.

- El Señor Decano indica que recién está tomando conocimiento del caso y que a través de las instancias adecuadas se tendrá que dar solución al caso lo más pronto posible.

Siendo las 19:00 horas se da por concluida la sesión.

